

Perú refuerza su compromiso climático en COP 30

25 de noviembre de 2025

Nota Informativa 1493-25

El Perú ratificó su compromiso climático durante la trigésima Conferencia de las Partes (COP 30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que se llevó a cabo en la ciudad amazónica de Belém (Brasil). Nuestro país y otros 121 Estados presentaron la tercera versión de sus contribuciones nacionalmente determinadas (NDCs), para acelerar el cumplimiento del Acuerdo de París.

La delegación peruana -que estuvo presidida por la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Medio Ambiente, Romina Caminada Vallejo, y conformada por funcionarios de la Cancillería y del MINAM- participó en las negociaciones que concluyeron con la aprobación del denominado Paquete de Belém, luego que la sesión extendiera su trabajo por un día adicional.

El Paquete de Belém comprende las decisiones adoptadas en dos importantes asuntos que requirieron tres años de persistente trabajo por parte de la Cancillería. Estos son: la creación del Mecanismo de Transición Justa y la aprobación del Plan de Acción del Programa Reforzado de Género de Lima, un legado de la COP 20 que se celebró en el Perú en 2014 y que estará vigente hasta 2034.

Aunque no se logró consenso para establecer una hoja de ruta para el desfase de los combustibles fósiles en los sistemas energéticos; la COP aprobó otras medidas para impulsar la acción climática global en áreas prioritarias para los países en desarrollo, entre las que destacan el financiamiento climático, adaptación y enfoques transversales vinculados a tecnología, así como el Acelerador de Implementación Global y la Misión Belém para 1.5, que apoyarán a los países a implementar el Acuerdo de París, al cumplirse una década desde que éste fuera suscrito.

Asimismo, la COP adoptó indicadores bajo la Meta Global de Adaptación, que fortalecerán los enfoques nacionales de monitoreo y planificación. Otro resultado de especial relevancia, que fue apoyado por el Perú, consiste en la decisión de establecer un diálogo anual sobre montañas y cambio climático, en junio de 2026, a fin de visibilizar las vulnerabilidades de los ecosistemas de montaña, esenciales para la seguridad hídrica y la resiliencia climática de millones de personas.

Paralelamente, los representantes de la Cancillería ofrecieron ponencias en diversos eventos paralelos sobre montañas, infraestructura resiliente, manejo de incendios forestales, fortalecimiento de la pesca artesanal sostenible e investigación científica para la acción climática. También participaron en el lanzamiento del nuevo Fondo para Bosques Tropicales y el Mecanismo financiero de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.

En conjunto, la COP 30 se consolidó como un paso importante para el fortalecimiento del régimen climático global y permitió resaltar a la Amazonía como un bioma estratégico vulnerable a los efectos adversos del cambio climático. Los avances alcanzados allanan una nueva etapa de trabajo a realizarse en la COP 31, que se celebrará en noviembre de 2026, bajo la Presidencia coordinada de Türkiye y Australia.